



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2520 /19-20



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las VII Jornadas Nacionales sobre Control y Transparencia en la Gestión Pública, organizado por la Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas, que se llevó a cabo el día 12 de Septiembre en el Auditorio Bicentenario de la UNNOBA.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2520 /19-20



FUNDAMENTOS

Las Jornadas Nacionales sobre Control y Transparencia en la Gestión pública son impulsadas desde el año 2009 por la Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNNOBA, el Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y el Área de Finanzas Públicas.

Este año el lema de la Jornada es “La vigencia de los principios de las Finanzas y la Contabilidad Pública, como garantía de transparencia en la Administración Gubernamental”. Esta actividad contó con la presencia de importantes personalidades del ámbito académico y funcionarios de gobierno de distintos niveles dentro de la administración pública.

El objetivo del Comité es abordar la temática de control y la transparencia dentro de la administración pública, para fomentar la conciencia dentro de la comunidad académica como así también de la ciudadanía en general o distintos actores que por razones de su actividad laboral, se encuentren dentro del ámbito de los temas en tratamiento. Su desarrollo favorece la toma de conocimiento de los avances teóricos y prácticos que se desarrollan a nivel provincial y nacional.

A diez años de su comienzo, estas jornadas son la actividad académica con más continuidad en la vida dentro de la Universidad Nacional del Noroeste Buenos Aires.

Es por ello que creemos que estas jornadas contribuyen a brindar herramientas útiles para el control y elaboración de estrategias en pos del fortalecimiento y la transparencia dentro del Estado.

Por todo lo expuesto, solicito a las Señoras y Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.